

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LETIFLOR S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 27 DE MAYO DEL 2013.

El día lunes 27 de mayo del 2013, siendo a las 17h00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicada en la calle Barcelona E13=35 de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, atendiendo a la convocatoria circulada con la debida anticipación, y habiendo constatado la presencia del 87.30% del capital pagado de la Empresa, se instala la Junta General, y se procede a tratar los puntos constantes en el Orden del Día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

El Gerente de Letiflor S.A., Ing. Julio Antonio Mancheneón León, procede a dar lectura del informe preparado por los administradores de la empresa, resaltando los aspectos más importantes relacionados con la situación financiera, ventas y producción, aspectos laborales, y por último las perspectivas para el año 2013. El informe es aprobado por unanimidad.

A continuación el Presidente pone a consideración el segundo punto en el orden del día.

2. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

El Comisario, sra. Sandra Merizalde de Letiflor, procede a dar lectura a su informe, en el que indica los diferentes efectos por implementación de NIIF's en los estados financieros.

Algunos accionistas solicitan aclaraciones de algunos puntos, los que son explicados por el Comisario. Los accionistas proceden a aprobar dicho informe.

El Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día

3. APROBACION DE LOS EFECTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LA IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF's

La Junta resuelve por unanimidad la aprobación del efecto resultante en los estados financieros por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para el año de transición 2011.

Rigiéndose a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.

El Presidente pone en consideración el cuarto punto del orden del día

4. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, tanto el Balance General como Cuentas de Resultados presentados por el departamento de Contabilidad de la Empresa.



Una vez revisados los documentos la Junta resuelve aprobar por unanimidad el Balance al 31 de diciembre del año 2012.

Acto seguido el Presidente pone a consideración el quinto punto del orden del día.

5. RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Se da a conocer a los accionistas los resultados del ejercicio que sin ser los esperados, ayudan a fortalecer el patrimonio de la empresa

Acto seguido el Presidente pone a consideración el sexto punto del orden del día.

6. RESOLUCION SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Por solicitud de los administradores la Junta resuelve por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2012 serán entregadas a los accionistas en el momento que el flujo de la empresa lo permita.

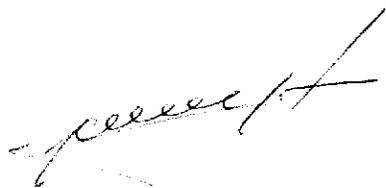
En cuanto a la reserva legal se procederá con lo que establecen los estatutos de la empresa.

El Presidente pone a consideración octavo punto del orden del día.

7. DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA 2013.

La Junta de Accionistas autorizar al Gerente General para nombrar Comisario de la Empresa para el ejercicio económico 2013.

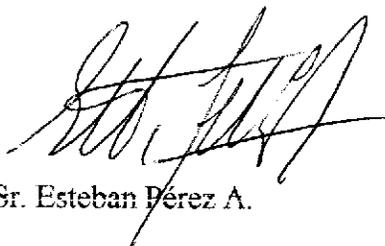
Habiéndose agotado el orden del día, y siendo las 19h00, se levanta la sesión. Se concede 30 minutos de receso para redactar el Acta. Se reinstala la sesión a las 19h30 horas, se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



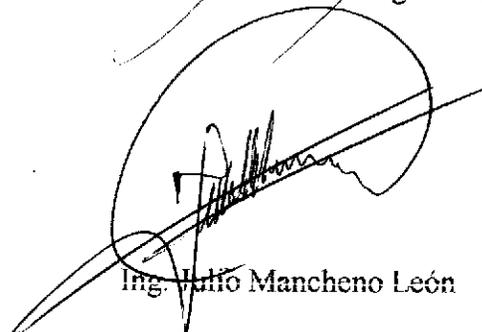
Sr. James Brown Hidalgo



Sr. Antonino Chiriboga Torres



Sr. Esteban Pérez A.



Ing. Julio Mancheno León